

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. VICERRECTORADOS

I.2.1. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Corrección de error material en la Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de personal investigador en formación.

Advertido error material en la Resolución de 19 de noviembre de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de personal investigador en formación (publicada en el BOUC nº 26, de 23 de noviembre de 2021), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el punto 1. Objeto de la convocatoria, número de contratos, segundo párrafo

Donde dice:

“Se convocan 77 contratos de personal investigador predoctoral en formación.....”

Debe decir:

“Se convocan 78 contratos de personal investigador predoctoral en formación.....”

Madrid, 10 de abril de 2022.- EL RECTOR, P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (Decreto Rectoral 1/2021 de 11 de enero, BOCM de 14 de enero de 2021), Margarita San Andrés Moya.